108

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

Decreto Nº 14032.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION DE IMPUESTO INMOBILIARIO.-

Asunción, 11 de Junio de 1946.-

Nv 2.596.

VISTA: la Nota D.G.H.Nº 33 de fecha 6 del corriente de la Dirección General de Hacienda (Exp.M.H.Nº1067/46) en la que se propone el nombramiento de empleados dependientes de la Dirección de Impuesto Inmobiliario,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Nómbranse empleados dependientes de la Dirección de Impuesto Inmobiliario a las siguientes personas:

Al señor Carlos Godoy, Auxiliar D-4 y al señor Luis A. González Rivas, Auxiliar D-4, cargos que se hallan vacantes.

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

LAG.